



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 16 de junio de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 540/2020

VISTO:

Los TEAS Nros. A-01-00018531-7/2019, A-01-00001341-9/2020, A-01-00028345- 9/2019, A-01-00030661-0/2019, A-01-00036974-4/2019, A-01-00023473-3/2019, A-01-00038246-5/2019, A-01-00037120- 9/2019, A-01-00024092-9/2019, A-01-00035141-1/2019, A-01-00024211-6/2019, A-01-00037825-5/2019, A-01-00012486-5/2019, A-01-0009990-9/2018, A-01-25607-9/2019, A-01-00030941-5/2019- 0, A-01-000258454-3/2019, A-01-00031470-2/2019, A-01-00037760-2019, A-01-00021251-9/2019, A-01-17299-1/2019, A-01- 00024960-9/2019, A-01-00021935-1/2019, A-01-00016020-9/2019, A-01-00003013-5/2019, A-01-00006963-5/2019, A-01-00029537- 6/2019, A-01-00018228-8/2019, A-01-00023391-5/2019-0, La Res. CM N° 82/2017, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que el Inciso 5 del Artículo 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires atribuye al Consejo de la Magistratura la facultad de reglamentar el nombramiento, la remoción y el régimen disciplinario de los funcionarios y empleados, previendo un sistema de concursos con intervención de los jueces.

Que la Ley N° 7 incorpora este precepto constitucional en su Artículo 18, al establecer que el nombramiento y remoción de los/as funcionarios/as y empleados/as del Poder Judicial de la Ciudad se hace por la autoridad judicial, en la forma que establezcan los reglamentos del Consejo de la Magistratura.

Que por su parte, la Ley Orgánica del Consejo de la Magistratura N° 31 en el Artículo 2° Inciso 5, reproduce la ya citada manda constitucional entre las atribuciones y competencias del organismo.

Que por Res. CM N° 82/2017 se aprobó el inicio del proceso de regularización de Secretarios, Funcionarios y Agentes de ambos fueros e instancias del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- excluidos el Tribunal Superior de Justicia y el Ministerio Público-, previa verificación de los requisitos establecidos en sus respectivos considerandos (Artículo 1°) y se encomendó a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público la implementación de medidas tendientes a dar cumplimiento a lo así dispuesto (Artículo 3°).

Que tal como sucedió en anteriores oportunidades, la cobertura permanente de los cargos de Secretario generó las consiguientes vacantes en los cargos inferiores, tornándose ineludible, asimismo, continuar con el procedimiento de regularización del restante personal interino del área jurisdiccional, lo que motivó el dictado de sucesivas Resoluciones de Presidencia de este Organismo en tal sentido.

Que en esta nueva oportunidad, la Presidencia de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió el Dictamen 2/2020, mediante la cual eleva “...las presentes actuaciones a la consideración de la Presidencia del Consejo y en el marco



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

del proceso de regularización aprobado mediante Resolución CM N° 82/2017 a los Secretarios, funcionarios y agentes que se detallan en el anexo que forma parte del presente propiciando su regularización... ”.

Que a los fines de comprobar los requisitos previstos para proceder a las respectivas confirmaciones se dio intervención a la Dirección General de Factor Humano y a la Comisión de Disciplina y Acusación.

Que por último, se expidió la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante Dictamen N° 9570/2020.

Que en cuanto a la competencia para resolver en estas actuaciones, corresponde señalar que el Art. 25 de la Ley N° 31, establece entre las atribuciones del Presidente la de “ 4. Ejercer toda otra atribución determinada por Ley, los reglamentos, o las que sean delegadas por el Plenario”.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

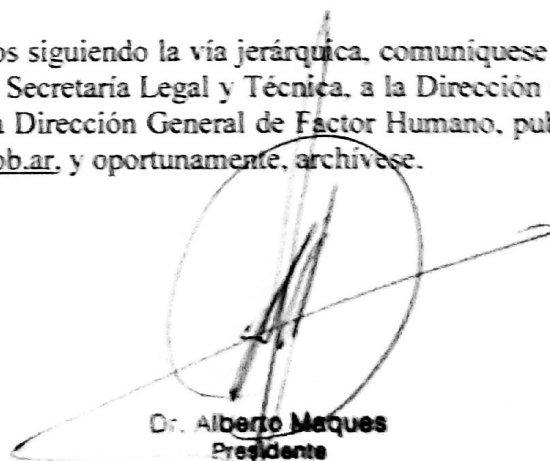
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Confirmar a los agentes individualizados en el Anexo de la presente Resolución, en los cargos y dependencias que allí se detallan, según Dictamen de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público N° 2/2020.

Art. 2°: Regístrese, notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 540/2020



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

ANEXO

FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO

SALA II- CÁMARA DE APELACIONES CAyT

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
ROTHER, Kevin	6782	Prosecretario Administrativo de Cámara (Vocalía Dr. Centanaro)

SALA III- CÁMARA DE APELACIONES CAyT

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
DIAZ BARDELLI, Julián	7109	Relator
ULFKELMAN, Melina	6392	Escribiente
VALLONE SÁENZ, Macarena Camila	6085	Escribiente
CREVATIN, Sabrina Magali	6430	Auxiliar
MARTINI, Juan Cruz	5810	Auxiliar
GARAY, Fermín María	6387	Auxiliar de Servicio

JUZGADO CAyT N° 2

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
NÚÑEZ, Juan Manuel	3429	Secretario de Primera Instancia

JUZGADO CAyT N° 4

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
GUAIMAS, María Lucía	4199	Prosecretaria Coadyuvante (Unidad Juez)



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

JUZGADO CAyT N° 5

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
CATTANEO, Facundo José	6069	Escribiente
GARCÍA BOTTA, Facundo	6382	Auxiliar
COLANERI, Pedro	6217	Auxiliar de Servicio

JUZGADO CAyT N° 6

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
SILVA GARRETON, Eugenia Victoria	4566	Prosecretaria Coadyuvante
YAPUR, María de la Paz	4498	Prosecretaria Administrativa
CASTILLO, Daniela Alejandra	5890	Oficial
TORRES, Hernán Luis	6122	Escribiente
ALMADA, Florencia	6558	Auxiliar
ANZALONE, Pablo Nicolás	6425	Auxiliar
MARTÍNEZ, María Florencia	6447	Auxiliar de Servicio

JUZGADO CAyT N° 7

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
TOLOSA, Mariela	6101	Auxiliar



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

JUZGADO CAyT N° 8

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
GIACCONE, Estefanía	5187	Escribiente
DEL VALLE, María Julieta	5527	Auxiliar
GARCÍA CASO, Agustina Paula	5985	Auxiliar de Servicio

JUZGADO CAyT N° 11

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
MENDOZA, Natalia Lorena	4575	Escribiente
BERARDINELLI, Federico	5682	Auxiliar
BEGEGA CIAMPICHINI, Teo	7073	Auxiliar
PAPINI, Clara	6859	Auxiliar de Servicio

JUZGADO CAyT N° 12

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
MAROCCHI TOREA PAZ, Carolina Cecilia	3535	Escribiente

JUZGADO CAyT N° 13

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
BELITZKY, Iván Nicolás	5374	Escribiente
DUMAIS, Lucía	5267	Auxiliar
PAJÓN, Guido Ariel	6143	Auxiliar



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

SERAFINI, Gustavo Martín	5648	Auxiliar de Servicio
-------------------------------------	------	----------------------

JUZGADO CAyT N° 18

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
SALERNO, Luciana	4431	Prosecretaria Coadyuvante (Unidad Juez)

JUZGADO CAyT N° 22

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
TARELLI, Agustín	4940	Prosecretario Coadyuvante (Unidad Juez)
LUCENA, María Luján	5653	Prosecretaria Administrativa
ALFONSIN, Ignacio	7006	Oficial Mayor

FUERO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS

DIRECCIÓN DE DILIGENCIAMIENTOS DE LA CÁMARA DE APELACIONES PCyF

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
DILEVA, Daiana Soledad	2065	Oficial Notificador
SANTA MARÍA, Catalina	3672	Oficial Notificador
MANSILLA, Mariela Belén	2240	Oficial Notificador
VIDAL, Juan Manuel	1972	Oficial Notificador
SAUCEDO, Mariela Paola	5868	Escribiente Primero
ORIETA, Rodrigo Osvaldo	6457	Auxiliar



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

SOUTO, Mariel Alicia	6429	Auxiliar
VAIRA, Florencia Belén	6456	Auxiliar de Servicio

SALA I- CAMARA DE APELACIONES PCyF

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
CAPUTO, Laura Carolina	699	Prosecretaria Letrada de Cámara
BONANI, Lucas	6381	Auxiliar
REDONDO, Micaela Roxana	5977	Auxiliar

SALA III- CÁMARA DE APELACIONES PCyF

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
ABRAHAM GREEN, Lucas Horst	5470	Auxiliar

JUZGADO PCyF N° 2

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
BENAVIDEZ, María Lucrecia	4492	Prosecretario Administrativo

JUZGADO PCyF N° 3

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
VILLANUEVA, Alejandro Gabriel	1431	Secretario de Primera Instancia
CULTRARO, Juan Bautista	3198	Prosecretario Coadyuvante



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

JUZGADO PCyF N°5

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
CHIAPPE, Juan Pablo	1550	Secretario de Primera Instancia
RUIK, Solange	1591	Prosecretaria Coadyuvante
LABRADO, Luis Damián	5237	Prosecretario Administrativo

JUZGADO PCyF N° 7

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
FRENKEL, Natalia Sabrina	7048	Prosecretaria Coadyuvante
MORETTON, Brian Ezequiel	6136	Oficial
NEGREIRA BARRETO, Xoan Manuel	6963	Secretario Privado
GAETA, Claudia Edith	6073	Escribiente

JUZGADO PCyF N° 10

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
FRANCHI RODRÍGUEZ, Gonzalo Enrique	6426	Auxiliar

JUZGADO PCyF N° 18

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
GONZALEZ TORNQUIST, Nicanor	4640	Escribiente
DURAN, Juan Augusto	5459	Auxiliar



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

JUZGADO PCyF N° 20

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
ARCHILLA, Lorena Silvia	2710	Secretaria de Primera Instancia
SARMENTI, Nicolás	3911	Prosecretario Coadyuvante
REZZONICO, María Daniela	2642	Prosecretaria Coadyuvante

JUZGADO PCyF N° 24

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
DUTTO, Giorgina Pamela	2915	Secretaria de Primera Instancia

JUZGADO PCyF N°28

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
DE LA PAZ CABANILLAS, Juan Pablo	3588	Prosecretario Administrativo
ACOSTA, Alejandro Rubén	7117	Secretario Privado
HUAIER, Leandro Martín	6980	Auxiliar

JUZGADO PCyF N° 29

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
GIGENA, Augusto Alejandro	6306	Escribiente



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

MILANO, Franco Matías	6689	Auxiliar
--	------	----------